

Oficio N° 3982

VALPARAISO, 31 de octubre de 2002

La Cámara de Diputados ha rechazado la totalidad de las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que crea el Registro Nacional de Transporte de Carga Terrestre.(Boletín N° 2590-15).

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- doña Eliana Caraball Martínez
- don Guillermo Ceroni Fuentes
- don Roberto Delmastro Naso
- don Fidel Espinoza Sandoval
- don Felipe Salaberry Soto

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 20.881, de 15 de octubre de 2002.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados